

PREMIO "MAYKA MARTÍN PADIAL" DE ENSAYO HISTÓRICO. EDICIONES FIDES Y A.C. OHKA.

1/ Podrán participar en este certamen autores en lengua española, con independencia de su nacionalidad, y siendo mayores de dieciocho (18) años. Es el presente un concurso literario que abarca el género biográfico, el ensayo histórico, el filosófico y el sociológico. La temática es de libre elección, pero deberá responder al espíritu de la editorial.

2/ Deberán ser presentadas obras originales e inéditas (aquéllas que no hayan sido accesibles para el público en ningún medio, soporte de lectura o de audición). No serán aceptadas obras que concurren simultáneamente a otro certamen literario. Se admitirá a concurso una única obra por autoría. Los coordinadores y responsables de la convocatoria, así como los miembros del Jurado no podrán concursar.

3/ Los originales con el título correspondiente bien destacado, así como la documentación requerida, deberán presentarse mediante envío al correo electrónico abajo indicado. Tendrán que remitirse las obras por duplicado, en dos archivos; el primero con el texto en formato "Pdf" y el segundo de mismo contenido en cualquiera de los formatos "Doc, Docx, Odt o Rtf". Adjuntamente a la obra tendrá que indicarse el nombre completo del autor, breve currículum del mismo (no imprescindible), número del documento nacional de identidad o certificación identificativa (según el país de origen; pasaporte), domicilio (no imprescindible), contacto telefónico y de correo electrónico. Si el autor así lo deseara indicará un pseudónimo a utilizar.

4/ El autor que presente obra al Premio deberá remitir una declaración firmada en la que deben constar, necesariamente, todos y cada uno de los extremos siguientes:

- a) Manifestación del carácter original e inédito de la obra que se presenta, así como que no es copia ni modificación, total o parcial, de ninguna otra obra propia o ajena anterior.
- b) Manifestación de la titularidad exclusiva del autor sobre los derechos de la obra y que la misma se encuentre libre de cargas o limitaciones anteriores a los derechos de explotación.
- c) Manifestación de que la obra presentada al Premio no haya sido presentada a ningún otro concurso coincidente en el momento de la presentación de la obra a la convocatoria.
- d) Manifestación de la aceptación por el autor de todas y cada una de las condiciones establecidas en las presentes bases.
- e) Fecha de la declaración y firma.

El autor de la obra presentada al Premio literario garantiza así su autoría y originalidad y se obliga a mantener totalmente indemne a los convocantes de este premio por cuanto daño y/o perjuicio pudiera derivarse como consecuencia de la inexactitud o falta de veracidad de cualquiera de las manifestaciones indicadas y realizadas por el autor en el momento de la presentación de la obra.

5/ La extensión del trabajo será superior a cincuenta (50) folios mecanografiados por una sola cara, a doble espacio, con tipo de letra "Times New Roman" de doce (12) puntos y con márgenes predefinidos. Las citas de carácter amplio (superiores a cuatro líneas) irán separadas del cuerpo del escrito con letra de once (11) puntos. Las notas irán a pie de página con tamaño de letra de diez (10) puntos. Las obras citadas deberán ser incluidas en una bibliografía al final del texto. Las citas de otros autores u obras mencionadas deberán estar claramente indicadas incluso si forman parte del cuerpo

de la obra presentada o quedaran incluidas dentro de un párrafo del autor concursante. Deberán evitarse subrayados, negritas y texto en mayúsculas.

A su entrega, las obras deberán estar terminadas, sin ser susceptibles de añadir partes o cambios sustanciales con posterioridad al fallo del premio.

6/ Ediciones Fides y la Asociación Cultural Ohka designarán conjuntamente el Jurado de la convocatoria que estará compuesto por miembros del mundo académico y por profesionales del mundo editorial y cuya identidad se mantendrá en privado hasta la concesión del Premio. El Jurado desconocerá en todo momento la autoría de los originales presentados, actuará con la máxima libertad, siempre en consonancia con la línea pública mantenida por Ediciones Fides, y tendrá la facultad de emitir el fallo, así como de interpretar las presentes bases. El veredicto del Jurado será inapelable y se dará a conocer directamente al ganador. El Premio podrá ser declarado como desierto si el Jurado no observa la necesaria calidad literaria o de razón histórica en las obras presentadas. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por los coordinadores del certamen.

7/ La entidad convocante no mantendrá correspondencia con los autores que se presenten al premio, ni facilitará información sobre el Jurado, sobre la clasificación o metodología valorativa de las obras. Todas las obras presentadas quedarán registradas hasta la fecha del fallo. Inmediatamente después, los archivos de las obras no premiadas serán eliminados, así como los datos de los participantes.

8/ El Premio está dotado con mil (1.000) euros; será indivisible y estará sujeto a las retenciones previstas en la legislación fiscal vigente. Se podrán conceder hasta dos accésits a otras obras que por su valor merezcan ser publicadas, constanding estos premios de cuatrocientos (400) euros en libros publicados por Ediciones Fides. El ganador del certamen, así como los finalistas cuyas obras sean publicadas recibirán diez (10) ejemplares del libro editado teniendo además la opción de adquirir dicho libro a la mitad de su valor cuantos ejemplares de la obra deseen. El pago de cualquiera de los premios implica el reconocimiento y aceptación del autor de la cesión de derechos en exclusiva de la obra premiada para una primera edición de dos mil (2.000) ejemplares.

9/ La admisión de originales se cerrará el día quince (15) de septiembre de 2021, y el Premio se fallará en el mes de noviembre del mismo año en el marco de las Jornadas de la Disidencia organizadas por Ediciones Fides. Los originales y documentación adjunta deberán ser remitidos a la dirección de correo electrónico: edicionesfides@yahoo.es con la indicación, en el asunto del mensaje, "Premio Mayka Martín Padial de Ensayo Histórico". Como confirmación de que el original ha sido admitido, el concursante recibirá un mensaje de correo electrónico. La presentación de los originales a este concurso supone la aceptación de las presentes bases, y el compromiso del autor de no retirar la obra antes del fallo.

En Torredembarra, Tarragona a 10 de marzo de 2021;
EDICIONES FIDES

